

LILIANA Lizondo y MAGDALENA Doyle
[EDITORAS]

PUEBLOS INDÍGENAS Y TERRITORIOS MEDIÁTICOS



ESTUDIOS SOBRE COMUNICACIÓN
INDÍGENA EN ARGENTINA

Documento No. 24 - FES - C3

LILIANA Lizondo y MAGDALENA Doyle
[EDITORAS]

PUEBLOS INDÍGENAS Y TERRITORIOS MEDIÁTICOS

Estudios sobre comunicación indígena en Argentina

FES COMUNICACIÓN

Editoras:

LILIANA Lizondo y MAGDALENA Doyle

Autoras y autores:

LUCIANO Beccaría, SIXTO Codutti, DIANA Della Bruna, MAGDALENA Doyle, OSCAR Grillo, FRANCISCO M. Gil García, LILIANA Lizondo, REYNA NANCY López, CLAUDIA Magallanes-Blanco, EDITH Martearena, LAURA INÉS Méndez, FELISA Mendoza, MARÍA PAULA Milana, MARÍA Miranda, ANA Müller, CRISTÓBAL Núñez, MAXIMILIANO Núñez, MARIANA DE LOS ÁNGELES Ortega, ISABEL Paredes, YOSELIN Plaza, OMAR Rincón, JOSE Sajama, EMILSE Sieres, MAIRA Silvana López, FLORENCIA Tolava AYDA Valdez, ILEANA Vanesa Mamani, ABIGAIL FERNANDA Velazquez, EMILIA Villagra, FLORENCIA Yanniello.

Director FES Comunicación:

OMAR Rincón

Coordinación editorial:

DANIELA Bohorquez, LUISA Uribe y ESTEFANÍA Avella

Corrección:

JULIANA Rodríguez Pabón

Imagen de portada:

LUIS KEREIMBA Giménez

Diseño y diagramación:

NELSON Mora Murcia

Coordinación editorial:

DANIELA Bohórquez

LUISA Uribe

Ciudad:

Bogotá, 2023

Producción:

Programa de medios y comunicación de la Friedrich Ebert Stiftung para América Latina y El Caribe [@fescomunica](https://fescomunica.fes.de)

ISBN: 978-958-8677-70-5

© 2023 Friedrich–Ebert–Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert)

La Fundación Friedrich Ebert no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los autores y las autoras. Este texto puede ser reproducido con previa autorización de la Fundación Friedrich Ebert (FES) si es con un objetivo educativo y sin ánimo de lucro.

[INDICE]

PRÓLOGO

COMUNICACIÓN INDÍGENA ES ESCUCHAR, CAMINAR Y TEJER, OMAR RINCÓN	5
--	---

1. ESTUDIOS SOBRE COMUNICACIÓN INDÍGENA EN ARGENTINA, LILIANA LIZONDO Y MAGDALENA DOYLE	15
--	----

2. COMUNICACIÓN INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA: UNA MIRADA DESDE PUBLICACIONES ACADÉMICAS, CLAUDIA MAGALLANES-BLANCO	25
---	----

3. LA LLAVE DE UNA PUERTA A OTRA COMUNICACIÓN POSIBLE. EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS EN COMUNICACIÓN CON IDENTIDAD DESDE LA COORDINADORA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL INDÍGENA ARGENTINA, FRANCISCO M. GIL GARCÍA Y LAURA INÉS MÉNDEZ	43
---	----

4. COMUNICACIÓN INDÍGENA, PRÁCTICAS DE LIBERTAD Y CONSTRUCCIÓN POLÍTICA. LAS COMUNICADORAS DE LA FM COMUNITARIA LA VOZ INDÍGENA, COLECTIVO DE COMUNICADORAS DE ARETEDE- FM LA VOZ INDÍGENA Y MARIANA DE LOS ÁNGELES ORTEGA ..	59
--	----

5. COMUNICACIÓN INDÍGENA Y LUCHAS TERRITORIALES: IMBRICACIONES DE LO POLÍTICO Y LO COMUNICACIONAL EN PROCESOS ORGANIZATIVOS DEL PUEBLO KOLLA, MARÍA PAULA MILANA Y EMILIA VILLAGRA	77
---	----

6. DESALAMBRAR EL CERCO MEDIÁTICO: ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES DEL PUEBLO MAPUCHE, FLORENCIA YANNIELLO	93
--	----

7. FM PACHAKUTI: COMUNICACIÓN, TERRITORIO Y COMUNIDAD KOLLAS, JOSÉ SAJAMA Y EMILSE SIARES	113
--	-----

8. LA RADIO QOM DE LA ORGANIZACIÓN LQATAXAC NAM QOMPI (RES. N° 091/09) Y SUS NUEVAS PRIMAVERAS, DIANA DELLA BRUNA, SIXTO CODUTTI, CRISTÓBAL NÚÑEZ, ISABEL PAREDES, MAXIMILIANO NÚÑEZ	129
---	-----

9. LA ESTÉTICA RADIOFÓNICA EN EL DISCURSO DE FM COMUNITARIA LA VOZ INDÍGENA, ILEANA VANESA MAMANI	145
--	-----

10. NOTAS PARA LA COMPRENSIÓN DE LAS PRÁCTICAS MEDIÁTICAS DEL ACTIVISMO MAPUCHE, OSCAR GRILLO.....	159
11. PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA COMUNICACIÓN DEMOCRÁTICA. UNA MIRADA DESDE EL NORTE ARGENTINO, ANA MÜLLER, FLORENCIA TOLAVA, ABIGAÍL VELÁZQUEZ Y MAIRA LÓPEZ.....	175
12. LA COMUNICACIÓN CON IDENTIDAD O CÓMO MEDIATIZAR LA NATURALEZA EN FM COMUNITARIA LA VOZ INDÍGENA, LILIANA LIZONDO	195
13. REPRESENTACIONES INDÍGENAS EN LA TV: LA CRIMINALIZACIÓN DEL PUEBLO MAPUCHE, LUCIANO BECCARIA.....	207
14. RECAPITULANDO... SOBRE LA COMUNICACIÓN INDÍGENA, LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LOS MEDIOS, MAGDALENA DOYLE.....	223
QUIÉNES ESCRIBEN ESTE LIBRO	229

FM PACHAKUTI: COMUNICACIÓN, TERRITORIO Y COMUNIDAD KOLLAS

José Sajama⁵² | Emilse Siales⁵³

NUESTROS CAMINOS ENCONTRADOS

Cuando nos invitaron a formar parte de este trabajo colectivo asumimos con mucha alegría la responsabilidad de contar la experiencia de la FM Pachakuti, tanto desde la investigación en curso⁵⁴ como desde la propia práctica comunicativa que realizamos. Quienes firmamos estas páginas pertenecemos al Pueblo Kolla e imbricamos cotidianamente nuestras prácticas comunicativas desde nuestra identidad.

Por un lado, desde muy joven, José Sajama recuerda sus primeros pasos en la comunicación, en diferentes programas de radio de la localidad de Abra Pampa (provincia de Jujuy), al tiempo que reflexionaba sobre el movimiento y la organización kollas de la zona. Hacia el año 2000, se sumó al Grupo Orginario Kolla Chasquis, desde donde también formó parte de la creación de una Biblioteca Andina Ñawpa Yachaykuna (Nuestros Saberes Ancestrales) en un local cedido por la Iglesia de Abra Pampa. Esta fue creada con el fin de aportar y despertar a la conciencia y al auto reconocimiento en materia indígena, de hecho, desde estos espacios se organizó el Primer Encuentro Regional de los Pueblos Indígenas en la zona puneña. Ya para el año 2005, José era presidente de su comunidad: Queta, y luego llegaría a ser presidente del Consejo de Comunidades Kollas del Departamento de Cochínoca (en adelante, Consejo). En su andar, siempre estuvo presente la necesidad de contar lo que veía, lo que sabía y lo que iba aprendiendo de la vida de sus propias comunidades kollas en su territorio. Así, para el año 2009, cuando se discutía sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), fue parte de estos debates, exigiendo que el Estado reconociera el derecho a una comunicación con identidad para los pueblos

⁵² FM Pachakuti.

⁵³ Universidad de Buenos Aires, CONICET.

⁵⁴ Nos referimos a la investigación doctoral en curso de Emilse Siales titulada “La comunicación indígena mediatizada en Argentina como un derecho: el caso de la radio kolla FM Pachakuti.”

originarios. Una vez sancionada la LSCA, armó junto a otras/os comunicadoras/es un proyecto para poner al aire la primera emisora kolla de la zona, que ya lleva más de diez años de trayectoria.

Emilse Siales recuerda haberse formado en una escuela salteña donde se enseñaba que ese territorio había pertenecido a pueblos indígenas, pero que nosotros/as ya no éramos eso: la escuela transmitía que “los/as indios/as” ya no existían; y muchas veces, las referencias a lo indígena eran usadas de manera despectiva, para graficar los “atrasos” en los que vivíamos. Frente a esa situación de negación e invisibilización, cuando cursó sus estudios en Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Buenos Aires, empezó a indagar sobre las realidades de los pueblos originarios y sus luchas cotidianas –y siempre actuales–. Entonces, desde la orientación en comunicación comunitaria y con la recientemente debatida y sancionada LSCA, se preguntó cómo eran esas “nuevas” radios indígenas que había posibilitado la ley. Fue así que se acercó a la experiencia de dos radios kollas⁵⁵ del noroeste del país, y particularmente, a la FM Pachakuti.

A partir de conocernos en el año 2015 y de continuos diálogos y reflexiones sobre el movimiento indígena, sobre el Pueblo Kolla y sobre las prácticas de comunicación desarrolladas en y por la FM Pachakuti, encontramos algunos puntos en común a relatar. En primer lugar, asumimos a los medios de comunicación como espacios políticos, por ello, entendemos que para poder dar cuenta de su trayectoria es necesario enmarcarlos en los procesos políticos y territoriales de los cuales hacen parte. En este caso, acordamos entonces contar la historia de la FM Pachakuti mirando unos años más atrás de su inauguración. Por otro lado, el recorrido de la emisora en esta década nos ha mostrado la necesaria mirada sobre los procesos y las tramas territoriales en los que se enmarca el medio, más allá de sus productos comunicacionales.

En esta línea, nos unen las mismas preocupaciones: en primer lugar, deconstruir imaginarios sociales que nos ubican como pueblos extintos, sostenidos desde la idea de una “Argentina blanca”. En segundo lugar, alejarnos de posturas que nos esencializan o nos folklorizan, subestimando nuestra agencia política, nuestras organizaciones e incluso nuestras producciones. Finalmente, nos interesa hacer notar la centralidad y la importancia que cobran los medios indígenas en sus comunidades y territorios. Nos preocupa el avance de los discursos de la derecha, que apelan a ideas fascistas para desmerecer el accionar político de nuestros/as hermanos/as en defensa de sus territorios frente a proyectos de muerte, y por lo tanto, de nuestros espacios de comunicación. Por ello, a través de estas páginas, queremos reconstruir el camino

⁵⁵ En este marco se produce la tesis de licenciatura: Los medios indígenas en la Argentina: el caso de estudio de dos radios kollas de Salta y Jujuy. Disponible en: <http://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/1859>

de la FM Pachakuti, en particular uno de los objetivos fundacionales de la emisora: la defensa del territorio, y con esto demostrar su importancia y el largo proceso que implicó. Además, sostenemos que esta defensa del espacio-tiempo territorial implica también la defensa de la vida, de un Buen Vivir kolla que, a su vez, genera procesos de revitalización de la propia identidad hacia adentro de las comunidades para poder resigificarla y defenderla hacia afuera de estas.

La experiencia de la comunicación kolla se inscribe en una urdimbre de estrategias tejidas a lo largo de la zona puneña, que busca potenciar y fortalecer a las comunidades. Esto la ha llevado a transmitir las historias, las memorias y la actualidad kollas, con lo que se ha puesto al servicio de nuestra(s) comunidad(es). El objetivo es el de recuperar y practicar el *sumaj kawsay*, en tanto proceso de la vida en plenitud. Por ello, también daremos cuenta de cómo la emisora asume su propia representación de lo comunitario y lo territorial y, por lo tanto, de las diferentes formas de hacer (en) comunidad, al tiempo que está atravesada por estas formas. Esa definición es, sin embargo, dinámica y permeable, pues se entienden las múltiples relaciones de poder en las que se encuentra entramada. Al comprender esas relaciones de poder, y las representaciones de estas que se hacen desde las comunidades, se pueden ver los procesos a través de los cuales los pueblos indígenas fuimos construyendo nuestras propias significaciones como acto de resistencia, pero también como efecto de la exclusión, material y simbólica, a la que nos subsumieron a lo largo de la historia.

NUESTRAS MIRADAS SOBRE LA COMUNICACIÓN

Escribir este capítulo nos ha significado un trabajo de reflexión y diálogo exhaustivos, nutrido desde las propias miradas/experiencias acerca de cómo investigar y hacer comunicación desde nuestro ser kolla. En este sentido, es menester hacer una primera consideración sobre nuestro *tinkuy* –encuentro–: desde la mirada andina, no se trató de una casualidad sino más bien de una causalidad. Esto supuso, entonces, el despliegue de una cadena de relaciones y hechos (materiales y simbólicos) en nuestro espacio-tiempo que nos llevaron a interpretar el porqué de ese encuentro. Coincidimos en un punto articulador de nuestros haceres: el de la descolonización. Es desde esa práctica cotidiana emancipatoria en la que nos encontramos y nos ubicamos frente a una responsabilidad: ante un problema (la colonialidad y sus tremendos impactos en nuestra Pacha y sus comunidades) nos comprometemos, nos unimos y nos impulsamos.

Que los indios e indias nos hemos apropiado de las tecnologías de comunicación es nuestra realidad y nuestro punto de partida, en este aspecto, problematizamos el modo (no lineal e inacabado) en el que ocurre ese proceso de apropiación. Autores han llamado a este fenómeno como indianización/indigenización de las tecnologías de

comunicación (Salazar, 2002; Schiwy, 2009). Por ello, para profundizar en esta idea, buscamos particularizar los diferentes momentos de este proceso en la FM Pachakuti, y enmarcarlos además en las tramas locales que la sostienen, las significaciones que desarrolla y las concepciones (no sólo de comunicación) que produce. Nuestro horizonte es descolonizador y en esa clave organizamos nuestro hacer.

En segundo lugar, construimos desde una complementariedad, esto es: una relación dialógica de dos personas que –desde diferentes espacios– trabajamos por un mismo horizonte en común. Es desde esta perspectiva que entendemos, por un lado, la necesidad de sostener y potenciar investigaciones sobre los medios de comunicación indígena, desde una mirada relacional, histórica y crítica. Muchas comunidades están cansadas de las lógicas extractivas que ubican a comunicadores como “meros informantes” y no como sujetos políticos, de quienes aprender y con quiénes construir nuevas concepciones sobre las diferentes formas de hacer *otra* comunicación contrahegemónica. He aquí el aporte en el que estamos trabajando: contribuir y complejizar los estudios sobre las prácticas de comunicación indígenas. Por ello, entendemos que ese *tinkuy* ha sido generador de una relación a través de la cual se puede construir conocimiento y habilitar compromisos políticos y afectivos.

Por otro lado, sabemos lo central que resulta difundir, acompañar y concientizar sobre las realidades de nuestras comunidades, desde la propia práctica de comunicación mediatizada y en articulación con otros sectores de la sociedad. La academia, en este caso, es un actor ineludible. Es por ello por lo que desde la radio se ha colaborado con diferentes trabajos que indagaban sobre la situación de los medios indígenas. Sin embargo, en escasos ejemplos hemos tenido devoluciones o seguimiento sobre esos trabajos y/o sus publicaciones. Desde estos objetivos, asumimos que la complementariedad se trata de un trabajo de articulación y potencialización, en tanto somos referentes de un mismo pueblo que visibilizan y potencian a la comunicación kolla.

Finalmente, nos hemos propuesto trabajar en reciprocidad. El construir en *ayni* implica que cada uno/a trae a compartir sus conocimientos y desde el intercambio surge algo nuevo, ojalá provocador. Nuestra cosmovisión nos enseña que la reciprocidad es el motor de la vida y ha de ser enriquecedora individual y colectivamente. En nuestro caso, desde situaciones diferentes, encontramos un punto de apoyo, de intercambio, de ida y vuelta desde donde aportamos para un proyecto que nos excede: el de la comunicación para un Buen Vivir. En consecuencia, la radio ha acompañado tanto el proyecto de investigación en curso como desde esta se ha acompañado el andar de la emisora. Para terminar, un momento necesario de la reciprocidad es el agradecimiento, por ello, damos gracias: a Nuestra Madre Tierra, fuente inagotable de vida y sabiduría; a nuestras/os hermanas/os, también de tierra, por abrirnos sus historias, sus memorias y sus luchas, que son también las nuestras; y

a las coordinadoras de este trabajo colectivo, por habilitar y promover estos espacios de diálogo, siempre tan necesarios.

LOS PRIMEROS PASOS DE LA FM PACHAKUTI: COMUNICACIÓN Y TERRITORIO

Pachakuti significa “el tiempo de volver a ser nosotros mismos”. La elección de este nombre no es azarosa sino que se corresponde con una búsqueda de aquel grupo de jóvenes que desde varios años antes de la sanción de la LSCA nos dedicábamos⁵⁶ a la comunicación mediatizada en nuestros territorios. Entonces, ¿por qué una radio propia? El objetivo en sí, más allá de irrumpir en el espacio público mediatizado, era el de potenciar las propias voces, memorias e historias, en tanto sujetos políticos con capacidad de acción. Es decir, desde la radio se buscaba contrarrestar, en primer lugar, el imaginario de un “país sin indios”, construido sobre ciertos discursos oficiales que aseguraban la “extinción” de las comunidades indígenas del país (Escolar, 2003; Espósito, 2017). Además, se buscaba desestigmatizar lo kolla, categoría frecuentemente usada de manera despectiva y asociada a la extranjería: en este aspecto, los medios de comunicación hegemónicos jugaron un rol central. Es por ello por lo que, signados por procesos de luchas y reconocimientos, los/as jóvenes de la puna reclamamos por el derecho a una comunicación propia.

Como mencionamos anteriormente, el surgimiento de la emisora se enmarca en el reconocimiento del derecho a la comunicación indígena en nuestro país, efectivizado a través de la LSCA (2009). Sin embargo, la demanda por el derecho a una comunicación propia se articula a los reclamos por otros derechos de los pueblos indígenas, tantas veces negados por los Estados, y requiere de una mirada a procesos histórico-políticos más antiguos. A principios de los ‘90, se produjo un proceso de reconstrucción de la identidad étnica en la provincia de Jujuy que trajo consigo el surgimiento de “organizaciones de mayor complejidad institucional con la idea de defender los derechos indígenas en forma integral”(Moritán y Cruz, 2012: 170). Se fueron consolidando así espacios multiétnicos como el Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy (COAJ) o espacios propios de determinados pueblos o regiones. Todos ellos establecieron entre sus principales objetivos: “recuperar legalmente todos los territorios ancestrales en los que sustentan su reproducción social y económica, participar en la gestión de los recursos naturales, conservar las prácticas culturales e implementar en los establecimientos educativos el programa de educación

⁵⁶ En este trabajo narramos procesos y experiencias en los que participó directamente José Sajama pero no Emilse Siales, pese a ello hemos decidido utilizar la primera persona del plural para narrarlos.

multicultural bilingüe” (Moritán y Cruz, 2012: 171). En este contexto, el siglo XXI inicia con el otorgamiento de las primeras personerías jurídicas a comunidades indígenas, y se empieza a hablar públicamente⁵⁷ de la propiedad colectiva de la tierra. Ya en 1996 se había implementado el Programa de Regularización y Adjudicación de Tierras a Poblaciones Aborígenes de Jujuy (PRATPAJ), que entregó títulos de propiedad en carácter de comunitarias de acuerdo con la manda constitucional, y como corolario de reclamos históricos en una provincia signada por la concentración de tierras en manos de unas pocas familias. Sin embargo, con la declaración de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad del año 2003, y sumado a intereses políticos y económicos, la entrega de tierras a las comunidades de la región se vio demorada (Espósito, 2017). Esto llevó a que diferentes comunidades indígenas de Jujuy, reunidas en Abra Pampa, iniciaran el Segundo Malón de la Paz, el 7 de agosto de 2006. Gracias a esta movilización, las comunidades indígenas y sus conflictos territoriales cobraron visibilidad y lograron que el Estado jujeño se comprometiera, luego de haberse negado, a regularizar la situación legal de las comunidades y sus territorios en pugna.

En esa misma época, y con el auge de los procesos de explotación minera de la década del 2000, en la región andina puneña se desplegaron acciones que catalizaron procesos de organización política de las comunidades, apelando a su identidad étnica, “afectando las tramas de relaciones de poder locales” (Duárez, 2020: 3). En el caso del departamento de Cochínoca⁵⁸, algunas de sus comunidades indígenas se agruparon hacia el año 2006 como Consejo Consultivo Rural, que articulaba de manera directa con Organizaciones como La Unión de Pequeños Productores (U.P.P.) y la Dirección de Desarrollo y Producción dependiente de la Municipalidad de Abra Pampa. Este espacio coordinaba acciones territoriales con las comunidades cercanas

⁵⁷ Cabe aclarar que es desde el Estado que se empieza a abordar la cuestión de la propiedad colectiva de la tierra, puesto que es una concepción constitutiva de la cosmovisión kolla y que fue entendida de ese modo desde tiempos precoloniales. Es con la constitución de la colonia y luego del propio Estado argentino que se produce el despojo de tierras comunales y su posterior privatización.

⁵⁸ Cochínoca es uno de los cinco departamentos que componen la región oeste de la provincia de Jujuy denominada Puna o Altiplano. Este departamento cuenta con más de 12.000 habitantes (Censo Nacional 2010) y su localidad cabecera es Abra Pampa, que es además, centro urbanizado de la zona. La puna es caracterizada por su clima árido y frío y una geografía de meseta de altura (4000 msnm). La vegetación escasa, su gran amplitud térmica y fuertes vientos secos hacen que la vida en este territorio no sea fácil. Sin embargo, las comunidades kollas que la habitan han desarrollado prácticas de crianza y producción agropecuaria desde hace miles de años, que aún sostienen y defienden. De hecho, el Consejo, constituido desde el año 2006 como Consejo Consultivo Rural, estableció entre sus objetivos la defensa del territorio y sus formas de vida, con lo que fortaleció el proceso de organización interna del pueblo kolla.

a la localidad de Abra Pampa, por lo que, hacia el año 2010, decidieron ampliar su organización y consolidaron así el Consejo Departamental de Comunidades Kollas de Cochínoca, que convocaba a veinticuatro comunidades. Tal como consta en uno de los documentos de la organización:

“Es por eso que las comunidades en asamblea soberana deciden crear el Consejo para ampliar los temas como el fortalecimiento de la identidad cultural, reconociéndonos como Pueblos Indígenas; generar articulaciones con organismos del Estado, organizaciones sociales, culturales e indígenas, entre otras, con el objetivo de generar políticas públicas y lograr transformar la realidad de las comunidades indígenas con ellas como protagonistas. Es una organización que se va consolidando para tomar decisiones políticas en beneficio de las comunidades indígenas” (Protocolo⁵⁹).

Estos procesos etnopolíticos⁶⁰ de tiempos largos se fueron desatando con el reconocimiento de los indígenas como sujetos de derecho desde el Estado nacional. De este modo, es esta supra organización la que articulará luego con el Estado en sus diferentes niveles y áreas de organización como Educación, Producción, Salud y Comunicación, Territorio y Cultura. Sin embargo, este recorrido no solo implicó que el Consejo, a través de sus comunidades, fuera articulando con y exigiendo al Estado sino también que pudiera consolidar sus propias lógicas de organización y pertenencia. De hecho, “la comunidad, en cuanto entidad organizativa y representativa, se vio reforzada, actualizada y legitimada por la nueva legislación sobre la cuestión indígena” (Cowan Ros y Berger, 2018: 6), específicamente en el marco del reconocimiento a las comunidades indígenas en la reforma de la Constitución Nacional (1994). Efectivamente, se las aceptó como forma tradicional de organización y representación indígenas, y se les otorgó el derecho a la titulación de tierras. Así, la asignación de personerías jurídicas “contribuyó a lograr la visibilidad de los diferentes grupos étnicos y estableció una base desde donde planificar estrategias encaminadas a obtener el reconocimiento pleno de la sociedad y en muchos casos el espacio donde vivir” (Moritán y Cruz, 2012: 170). Además, a través de la consolidación de comunidades que buscaban ese reconocimiento, se reactualizaron vínculos históricos existentes en el territorio puneño como relaciones de parentesco, compadrazgo y vecinalidad. Es menester aclarar, además, que las comunidades en cuestión no son poblaciones aisladas ni detenidas en el pasado, como propuso tradicionalmente una parte de

⁵⁹ Cita extraída del “Protocolo de Consulta Libre, Previa e Informada. Pacha Jark’aspa -Defendiendo el Territorio” (en adelante, Protocolo) del año 2017, redactado colectivamente por las comunidades del Consejo.

⁶⁰ Siguiendo a Bartolomé (2006) es que entendemos a estos procesos a través de los cuáles se ejerce la identidad étnica como reivindicación histórica y como herramienta política al mismo tiempo. La etnicidad, por tanto, es la identidad es acción, y consecuentemente, dinámica.

las ciencias sociales (Schiffini, 2013). En cambio, estas comunidades constituyen verdaderos actores políticos que articularon redes de relaciones entre ellas, con el Estado en sus diferentes niveles y con distintas organizaciones de la sociedad civil y el mercado.

Finalmente, cuando se sancionó la LSCA (2009) y se reconoció a los pueblos indígenas como posibles proveedores de servicios de comunicación audiovisual, se estableció que la figura legal para poder acceder a una “autorización a emitir” es una comunidad con personería jurídica. En este contexto es que, para poder presentar el proyecto de la radio, el equipo de jóvenes buscó entre las veinticuatro comunidades que componen el Consejo una que cumpliera con dicho requisito. Además de otras características burocrático-administrativas, como por ejemplo tener una cuenta bancaria al día. Por tal motivo, formalmente la FM Pachakuti pertenece a la comunidad Queta, aunque pasó muchos años instalada en la localidad de Abra Pampa para luego mudarse al vecino pueblo de Cochinoca. Ello hace ver a la comunicación como parte de un entramado de estrategias y procesos de resistencias que apuntan a la visibilización y reconocimiento de las necesidades y realidades indígenas particulares (Agüero y Müller, 2017), y que se desarrollan en articulación con otros actores sociales, como el Estado y organizaciones no gubernamentales.

En esta línea, las estrategias de resistencia del Pueblo Kolla a los proyectos extractivistas en la zona se articularon a los procesos de resistencia simbólica, reivindicando y resignificando la propia forma de vida. De este modo, la radio se fue consolidando como un espacio desde donde recuperar las memorias ancestrales, tan necesarias para las luchas que se iban presentando. En este sentido, los insumos para la programación eran materiales que aportaban las/os abuelas/os, la gente que vive en el campo o en la ciudad y que podían hablar sobre cultura, sobre medicina y/o política kollas. Es así que desde la radio se trató de tener una memoria colectiva sobre la propia historia: “la historia cercana”, “la de nuestros abuelos”. Y desde allí, buscamos que se reconociera a la comunidad kolla como protagonista de hechos sociales, de esas causas civiles, políticas, jurídicas en las cuales ha tenido participación el lugareño y por las cuales ha sufrido tanto atropello, tanto maltrato. Las/os comunicadoras/es apuntamos entonces a ser partícipes activos de la construcción de la memoria colectiva, pero una memoria vivida, sentida y analizada. Este proceso de reactualización de la memoria kolla permitió recuperar la historia de la bravura y tenacidad con la que las comunidades, las/os abuelas/os, defendieron su territorio en tiempos coloniales y democráticos.⁶¹

⁶¹ Nos referimos, por ejemplo, al trabajo de recuperación de las memorias en torno a las más de 200 batallas libradas en la zona puneña -entre ellas la Batalla del Abra de la Cruz, en Cochinoca (1872)- o a la gesta del Malón de la Paz (1946) y del Segundo Malón de la Paz (2006).

Por ello, en momentos de conflictos territoriales concretos y contemporáneos, desde la emisora acompañamos a las comunidades que estaban en situación de desalojos, que sufrían hostigamientos o que se oponían a proyectos de empresas mineras.⁶² A través de este acompañamiento, la radio buscó diferenciarse de otros medios zonales, que solo trataban de cubrir estos acontecimientos en momentos de represión o violencia. En algunos casos, este accionar implicó que algunos/as comunicadoras/es tengamos que enfrentar violencia física, hostigamientos e incluso causas judiciales.

Se trata de defender a nuestra Pachamama Madre Tierra no solo de proyectos extractivistas, sino también de otras acciones que –a simple vista– podrían parecer beneficiosas pero que son profundamente dañinas para nuestros territorios. Así es como fue interpretado el conflicto de la comunidad Rumi Cruz, en el año 2014 con el paso del Rally Dakar por sus territorios. Entendemos al territorio mismo como “lugar de despliegue de los esfuerzos de resistencia y regeneración de la vida”(Gutiérrez Aguilar, 2008) y por ello sostuvimos, y lo seguiremos haciendo, la necesidad de defenderlo. Desde la emisora⁶³ participamos activamente en las denuncias hacia el Estado, que, desconociendo el derecho a la Consulta libre, previa e informada de los pueblos indígenas, se limitó a comunicar el paso del rally por los territorios y, ante la negativa de nuestra organización, reprimió e imputó a diez integrantes de comunidades, entre ellos: comuneros y comuneras, comunicadores, intendente y sacerdote indígenas. La radio, en articulación con las comunidades afectadas, denunció y difundió estos hechos bajo la consigna: “Los derechos y el territorio no se negocian”. En este aspecto, vemos cómo el ejercicio del derecho a una comunicación propia permitió poner en escena las exigencias legítimas por otros derechos reconocidos a través de legislaciones nacionales y provinciales, pero vulnerados en nuestros propios territorios. Efectivamente, tras esta lucha, la organización del Dakar tuvo que retroceder y delinear un nuevo recorrido para el rally.

De este modo, la emisora se constituyó en un actor de referencia territorial, desde donde se buscó fortalecer el ser kolla además de “[abrir] espacios de experiencias y reflexiones para repensar el sentido que la identidad cobra en las distintas pugnas que llevan adelante, tanto las comunidades indígenas como el medio”(Lizondo, 2015: 137). Efectivamente, instaurar un espacio de comunicación propia no solo permitió que diferentes voces hablaran sino que otras tantas, las de las comunidades pasadas y presentes, fueran escuchadas. Así, concretamente, la programación de la radio estaba

⁶² Nos referimos a conflictos como los atravesados por las comunidades de Rumi Cruz, Casa Grande, Cueva del Inca, Salinas Grandes, Aguas Calientes, entre otros, todos ellos en torno a la defensa del territorio.

⁶³ Se puede ver el documental producido por la FM Pachakuti en: https://www.youtube.com/watch?v=UpzkB89GTGs&ab_channel=RadioPachakuti

organizada en torno a dar a conocer la realidad de las comunidades, con programas que apuntaban a noticias locales, otros sobre cultura, entretenimiento; durante la tarde, sobre historia del Pueblo Kolla y de sus comunidades; y los fines de semana había programas que daban a conocer la realidad de otros pueblos indígenas de la Argentina. Ahí se hacían entrevistas con hermanos y hermanas de otras etnias para conocer precisamente sus realidades, sus formas de vida, y sus luchas.

Si bien el reconocimiento legal que obtuvimos nos permitió erigir un proyecto comunicacional concreto, hay todavía algunos aspectos a tener en cuenta tales como: los pasos burocráticos a seguir, el bajo alcance de la frecuencia asignada o la sostenibilidad económico-administrativa de los medios. Y esto debido a que el Estado no se ha podido adecuar a las dinámicas de las comunidades en sus territorios, ni reconocer las demandas técnicas, logísticas y económicas que implica la presentación de proyectos.

Como veremos a continuación, desde sus orígenes la radio fue creando sus propias significaciones en torno a la idea de comunidad, y fue construyendo su propia comunidad de referencia, delimitando no solo a quienes les habla sino también a quienes representa. Efectivamente, esta comunidad desborda los límites de una definición jurídica.

LA FM PACHAKUTI Y SU HACER (EN) COMUNIDAD

El proceso de organización etnopolítica del Consejo se estableció sobre relaciones preexistentes en el territorio, por lo que pudo emerger, en tanto estructura organizativa, como un actor colectivo visible y legitimado en sus territorios (Cowan Ros y Berger, 2018). Ahora bien, este proceso de identificación colectiva requirió “cierto nivel de reflexividad, es decir, la posibilidad [individual y colectiva] de pensarse a sí mismos y construir una elaboración posible a la definición de su carácter de grupo diferente” (Bartolomé, 2006: 44). En efecto, esto implicó elaborar una propia definición de “comunidad”, es decir, de la autoproducción de un “nosotros” (Rivera Cusicanqui, 2018). Aunque nunca acabado, este debate ha quedado plasmado en el documento del Consejo:

“El concepto de “comunidad” para Occidente significa solo un grupo de personas, mientras que para la cosmovisión andina del Buen Vivir, la comunidad es todo, implica la armonía con toda la naturaleza, el territorio, las prácticas, el aire, los animales, las costumbres, etc. Este es el horizonte de cada comunidad, vivir en equilibrio con los ciclos de la vida. Pero esto será posible siempre y cuando el Estado respete esta filosofía de vida, pero también si nosotros como comunidad o como pueblos indígenas la hacemos valer” (Protocolo).

Como vimos anteriormente, no se trata solo de demandar la posesión de la tierra en términos de recursos, puesto que “el territorio se concibe como algo más que una base material para la reproducción de la comunidad humana y sus prácticas” (Escobar, 2015: 33). Más bien se trata de sostener y reivindicar una forma de vida, que es el *Sumaj Kawsay*. Por ello, desde la organización colectiva del Consejo, se ha asumido la responsabilidad de hacer respetar y reconocer la propia cosmovisión, la cultura, la identidad y las memorias kollas. Y es ahí cuando, indefectiblemente, se entra en contradicción con la visión de desarrollo y bienestar occidental, cuyos efectos han sido el despojo, la explotación y la negación de nuestras comunidades en nuestro propio territorio.

Consecuentemente, es sobre ese territorio donde se expresa la vida kolla que se erige la comunidad a la que le habla la emisora y a la que “pertenece”. En este aspecto, la programación de la radio, así como sus prácticas políticas, estuvo marcada por la cobertura y acompañamiento no solo en conflictos, sino también en diferentes momentos que involucraron a las comunidades en su hacer cotidiano. De ello se genera una revitalización de la propia identidad hacia adentro de las comunidades para poder resignificarla y defenderla hacia afuera de estas. Así, como ya hemos explicado, las prácticas desplegadas por la emisora son parte de un proceso etnopolítico en la zona que busca desestigmatizar la figura del indígena y revitalizar nuestras prácticas culturales. En consecuencia, la programación de la radio apuntó, además, a la recuperación y revaloración de la lengua quechua, por ejemplo, a través de micros radiales; a la cobertura y organización de celebraciones históricas para el Pueblo Kolla, como los aniversarios de la Batalla del Abra de la Cruz o el Malón de la Paz; a la recuperación y revitalización de las prácticas culturales de las comunidades, como los tiempos de *corpachada* o *challaco*⁶⁴ así como las prácticas de alimentación o medicina kolla. Sin embargo, son siempre las comunidades quienes deciden cuándo podemos participar y transmitir esos acontecimientos: en este sentido, no imponemos nuestra mirada sino más bien nos adecuamos a su voluntad. En este aspecto, la radio se ha convertido además en un intermediario entre las comunidades indígenas y la sociedad, pues habilita un diálogo intercultural, ya que como comunicadores trabajamos para dar a conocer el mensaje del movimiento indígena.

Ahora bien, esta idea de una comunidad con límites físicos y espirituales establece para sí estructuras que son dinámicas, atravesadas por múltiples relaciones entre las personas y su territorio y, consecuentemente, con tensiones hacia el interior. “La comunidad no es homogénea [ni estática], ya que es experimentada por sus miembros de diferentes maneras” (Tamagno, 2001: 63). De hecho, en el año 2020, hacia el

⁶⁴ Ceremonias que se realizan en torno al darle de beber o comer a la Pacha Mama.

interior del Consejo se generaron opiniones diversas en relación con la ubicación de la emisora: hubo quienes sostenían que la radio debía estar geográficamente más cerca de Queta para poder alcanzar a más comunidades a las que otras emisoras de Abra Pampa no llegaban. Desde ese momento, la radio inició su proceso de mudanza al pueblo de Cochinoca –a 25 km de Abra Pampa– aunque sin poder salir al aire. Este escenario se complejizó aún más con la llegada del COVID-19, y la posterior declaración del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) el 20 de marzo de 2020, que implicó transformaciones drásticas en las dinámicas políticas, sociales y económicas del país; específicamente, para quienes habitaban en contextos de desigualdades estructurales previas, cuyas condiciones ambientales, sanitarias, alimentarias y educativas ya se encontraban en estado crítico han sido los más afectados (Aljanati et al., 2020: 24). Esto fue exactamente lo que sucedió con nuestras comunidades indígenas asentadas en la zona puneña y a lo largo del país. De acuerdo con las medidas de ASPO se establecieron criterios de circulación. Esto impactó de dos maneras en las prácticas de la emisora. En primer lugar, los comunicadores fuimos considerados “trabajadores esenciales” por lo que podíamos circular. Sin embargo, como sucedió en otras ocasiones, los comunicadores fuimos sancionados por circular en nuestro territorio. Esas actitudes de las fuerzas de seguridad se enmarcan en el histórico proceso de estigmatización y criminalización hacia los pueblos indígenas, además, reforzados por la idea de frontera entre una y otra jurisdicción, lo que desconoce la dinámica articuladora del Consejo en el territorio. En segundo lugar, estas medidas alcanzaron a las comunidades más alejadas de Abra Pampa, quienes vieron afectadas sus actividades de comercialización y abastecimiento, al quedar aisladas en sus territorios. Estas directrices impidieron que miembros de las comunidades, especialmente los más ancianos, pudieran vender su producción –carnes, quesos y lana de llamas, cabras y ovejas, principalmente– en el mercado local y que accedieran a los trueques o compras de otras mercaderías que son esenciales para el desarrollo de su vida alejados de la ciudad (agua, verduras, mercadería y medicamentos). Por ello, durante ese período, los comunicadores de la emisora desarrollamos actividades de comunicación no mediatizada, con lo que conectamos a las comunidades que habían quedado aisladas en el vasto territorio de la puna. Este proceso implicó para la emisora resignificar sus prácticas comunicativas comunitarias y obrar en función de ello. Esto se debe a que, apropiada por sus comunidades de referencia, la emisora ha construido “su identidad articulada con la de [su] pueblo, es parte de la historia de las comunidades a las que pertenece y las expanden en sus contenidos, desde los dispositivos que disponen y en relación con otras acciones que suceden en cercanías” (Lamas, 2020). Entonces, la radio se abocó a articular con otros medios de comunicación de pueblos originarios, comunitarios o populares de la provincia, brindando información. Y además de ello, buscamos hacernos parte de la problemática y aportar en lo que se pueda: desde acercar agua

y alimentos a las familias más alejadas hasta ayudarlas en la carga de datos para el recibo del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).

Evidentemente, la radio redefinió –en función de lo que las propias comunidades significan de sí mismas– su propia idea de comunidad, que se corresponde más bien con la definición erigida por Díaz (2004) y cuyos elementos articuladores son: un territorio, una historia, una lengua y una organización en común, desbordantes de los límites que establece una personería jurídica. En este punto, las prácticas de comunicación desplegadas por la emisora “transciende(n) a las tecnologías de la comunicación modernas y [...] se relacionan con saberes y pautas culturales preexistentes a la formación de los Estados. De este modo, la comunicación indígena se abre a la exploración de diversas formas, soportes y lenguajes que no se reducen a los instrumentos mediáticos” (Doyle, Ortega y Lizondo, 2021). Por ello, dar cuenta de esas prácticas implica reconocer las dinámicas que se generan en torno a la emisora, y que “ilustran, expanden y profundizan los incesantes esfuerzos de creación, transformación, recuperación y conservación de sentidos, redes y lazos, más allá de lo instrumental” (Valencia y Magallanes-Blanco, 2016). Así, la emisora desarrolló estrategias en red para acompañar y resolver los conflictos que atravesaron algunas comunidades, como la falta de agua o alimento, allí donde el Estado no llega o donde sus políticas son insuficientes. Para la emisora, el tiempo excepcional de la pandemia hizo evidentes también necesidades extraordinarias y, en este contexto, priorizó la conexión física antes que la comunicación mediatizada para las comunidades. Esto significó dejar de transmitir pero seguir siendo fiel a sus objetivos fundacionales; esto es: la defensa del territorio como expresión de la vida y de la historia (Cabnal, 2010) y, con ello, la defensa de una forma de vida armónica entre las personas y entre estas con la tierra, el *sumaj kawsay*. Como pudimos observar, en algunas ocasiones esto implicó la recuperación de saberes, de la propia lengua o el acompañamiento a conflictos territoriales; y en otros, implicó conectar a las comunidades que quedaron aisladas. Las prácticas de comunicación en tiempos pandémicos, abocadas a sostener y garantizar la vida de las comunidades de la puna, dan cuenta de una idea de comunidad kolla que excede los límites que el Estado impone y reproduce, como por ejemplo, el límite jurisdiccional entre la localidad Abra Pampa y otras localidades del departamento de Cochínoca.

REFLEXIONES FINALES

Como primera observación, la genealogía de la radio nos remite a procesos etnopolíticos de larga data en el territorio puneño, donde la etnicidad de los kollas ha permitido reclamar al Estado el cumplimiento de ciertos derechos, entre ellos, el derecho a la comunicación. Es así que, para cumplir con los requisitos que establece

la LSCA, se eligió a la comunidad Queta para poder garantizar la existencia legal de la emisora. Ahora bien, en sus prácticas cotidianas la radio construye una comunidad indígena a la que le habla, y a quien dice representar. Se trata de una comunidad que desborda los límites formales que indica el Estado; más bien es un conjunto de comunidades indígenas cada una con su propia personería jurídica que, desde la figura del Consejo, se organiza para defender el territorio en pos de un Buen Vivir kolla. La radio, en ese entramado, se consolida como un actor más que le da carnadura a las representaciones en torno a dicha comunidad kolla y, a su vez, funciona como un espacio desde el cual revitalizar la propia identidad, creando sus propias versiones de la historia, de la memoria y de la actualidad kollas. A su vez, desde ese conjunto de comunidades reunidas en el Consejo, se establecen diferentes niveles de organización para relacionarse con el Estado y se designan referentes por áreas de interés como: producción, salud, comunicación y educación. Además, erigidas sobre relaciones históricas de vecindad, parentesco y compadrazgo, estas comunidades se vinculan material y afectivamente, entre sí y con su territorio. Esto da cuenta además de la heterogeneidad hacia el interior de la organización y, naturalmente, de la existencia de conflictos o tensiones que son abordadas siempre desde un espacio colectivo de decisiones, es decir, desde las asambleas del Consejo. Como vimos, en materia de comunicación, el Estado reconoce a la figura de la comunidad indígena con una personería jurídica como sujeto de derecho, lo que implica fijar criterios de organización y requisitos que pueden cristalizar ideas estigmatizantes o esencialistas sobre la definición de comunidad. Más bien, en su hacer cotidiano, las comunidades –aunque aceptan esa definición para poder articular con el Estado– erigen su propia representación de comunidad indígena desde la noción de territorio en tanto espacio-tiempo articulador de la vida. En este caso, frente a la comunidad imaginada (que particularmente en el caso de Argentina es “blanca y sin indios”) que propone Anderson al referirse a una nación, se levanta “una diversidad de comunidades [y pueblos] que también imagina e inventa sus propios modos de ser. En todo caso, esta reinvención parece asumir la forma de una *autopoiesis*: las comunidades se recrean y reproducen a sí mismas en el proceso de su hacer” (Rivera Cusicanqui, 2018: 116). Cabe aclarar, además, que se trata de una comunidad que no es homogénea ni estática, más bien, su dinamismo le ha permitido “incluso aceptar o importar formas estructurales presentes más allá de sus límites, formas a las que luego le inculca sus propios significados, usándolas para servir a sus propios intereses” (Tamagno, 2001: 63).

La experiencia de la comunicación kolla forma parte de un entramado que, a lo largo del territorio puneño, busca fortalecer a nuestras comunidades. Para esto, desde la radio, asumimos la responsabilidad de transmitir e informar aquello que es constitutivo de la propia vida en los territorios. A partir del tiempo inaugurado por la pandemia, se recuperaron algunas formas de comunicación no mediatizada entre las

comunidades como la figura de *chasquis* (mensajeros/as), el boca en boca o mensajes escritos en papel, puesto que hay zonas donde aún no hay acceso a señal de internet ni de teléfono. En otras palabras, esto demuestra que el proyecto de la FM Pachakuti trasciende a la comunicación mediatizada, pues sus objetivos están entrelazados con una propuesta superadora, la de vida armónica, entre las personas y la Madre Tierra: el *sumaj kawsay*. Por ello, la emisora se ha puesto al servicio de su(s) comunidad(es), proponiéndose como un espacio de escucha y de habla para las memorias, las historias y la cotidianidad kollas. La emisora asume su propia representación de lo comunitario y, por lo tanto, también define –al tiempo que es definida por– las diferentes formas de hacer (en) comunidad.

Referencias Bibliográficas

- Agüero, M. & Müller, A. (2017). Comunicación y territorio. Resistencias en el noroeste argentino. *Mediaciones*, 9: 32 – 47. Recuperado de: <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/med/article/view/1562>
- Aljanati, L., Barbosa, J., Bompadre, J. M., Brown, A., Castenouvo, N., Cherňavsky, S. C. & Varisco, S. (2020). *Pueblos indígenas y COVID-19 en Argentina: principales lineamientos de un informe colaborativo*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Bartolomé, M. (2006). Los laberintos de la identidad. Procesos identitarios en las poblaciones indígenas. *Avá*, 9: 28-48.
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. *Momento de paro Tiempo de Rebelión*, 116.
- Cowan, C. & Berger, M. (2018). “Sujetos” a la organización. Prácticas asociativas y políticas en procesos de desarrollo rural en Jujuy y Formosa, Argentina. *Trabajo y sociedad*, (31), 285-304.
- Díaz, F. (2004). Comunidad y Comunalidad. *Diálogos en la acción, segunda etapa, 2004*. DGCPI. Recuperado de: <http://rusredire.lautre.net/wp-content/uploads/Comunidad.-y-0comunalidad.pdf>
- Doyle, M. M., Ortega, M. & Lizondo, L. (2021). Los tiempos largos de la comunicación indígena en Argentina. *ContraCorrente: Revista do Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Ciências Humanas*, (17), 31-52.
- Duárez, J. (2020). Expansión minera y politización de las identidades étnicas (2002-2012). Los casos de Abra Pampa (Jujuy-Argentina) y Espinar (Cusco-Perú). *Andes. Antropología e Historia*, 31 (2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12765995007>
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de antropología social*, (41), 25-38.
- Escolar, D. (2003). Arqueólogos y brujos: la disputa por la imaginación histórica en la etnógenesis huarpes. *Relaciones* 28, 23-43.
- Espósito, G. (2017). *La polis kolla. Tierras, comunidades y política en la Quebrada de Humahuaca*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2008). *Los ritmos del Pachakuti. Movilización y levantamiento indígena-popular en Bolivia*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Lamas, E. (2020). *Medios comunitarios en tiempos de pandemia: nueva normalidad, otra comunicación*. Friedrich-Ebert-Stiftung. Buenos Aires: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/16626.pdf>

Lizondo, L. (2015). *Comunicación con identidad o comunicación comunitaria. El caso de la FM "La Voz Indígena"*. Tesis de Maestría en Planificación y Gestión de la Comunicación. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.

Moritán, M. G., y Cruz, M. B. (2012). Comunidades originarias y grupos étnicos de la provincia de Jujuy. *Población & Sociedad*, 19 (2), 155-173.

Nava Morales, E. (2013). *Totopo no ar: rádio e comunalidad em Oaxaca*. Tesis doctoral Pós-Graduação em Antropologia Social, Universidad de Brasilia, Brasil.

Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Salazar, J. (2002). Activismo indígena en América Latina: estrategias para una construcción cultural de las tecnologías de información y comunicación. *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 8 (2), 61-79

Schiaffini, H. (2013). Litio, llamas y sal en la Puna argentina: Pueblos originarios y expropiación en torno al control territorial de Salinas Grandes. *Entramados y perspectivas. Revista de la carrera de Sociología*, 3 (3), 121-136. Recuperado de: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/152#:~:text=Treinta%20y%20tres%20comunidades%20originarias,de%20Justicia%20el%20pasado%20marzo>.

Schiwy, F. (2009). *Indianizing Film. Decolonization, the Andes, and the question of technology*. Newark: Rutgers University Press.

Tamagno, L. (2001). *Nam Qom Hueta'a na doqshi lma'*. Los tobas en la casa del hombre blanco. *Identidad, memoria y utopía*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.

Valencia, C. y Magallanes Blanco, C. (2016). Prácticas Comunicativas y cambio social: Potencia, acción y reacción. *Universitas Humanística*, 81, 15-31.